



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5101

07/12/2016

11022

AUTOR/A: LUCIO CARRASCO, María Pilar (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala que actualmente se encuentran en trámite para ser atendidas en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad (CAMF) de Alcuéscar, 8 personas.

A diciembre de 2016, el Centro de Atención a Discapacitados Físicos (CAMF) de Alcuéscar tenía 18 plazas vacantes.

Respecto a las tres últimas encuestas de satisfacción y de expectativas de las personas usuarias del CAMF de Alcuéscar, correspondientes a los años 2011, 2013 y 2015, se indica que:

- El apartado más valorado es el relativo a los Servicios Asistencia/Cuidadores, con un 7,58, destacándose la ayuda del personal para la realización de las tareas diarias y la amabilidad de los profesionales.

- El Servicio Médico presenta un alto nivel de satisfacción, 7,19, destacándose la adecuación de los tratamientos y la amabilidad del profesional.

- Presenta también alto nivel de satisfacción el Servicio de Atención Social 7,15, reseñándose la amabilidad de la trabajadora social, y la existencia de intervenciones e información adecuada a las necesidades.

El presupuesto definitivo asignado al CAMF de Alcuéscar ascendió a:

EJERCICIO	TOTAL
2014	6.637.297,25
2015	6.721.587,07
2016	6.724.312,91

De los ejercicios 2012 a 2015 se ejecutaron fondos del capítulo 6 en el CAMF de Alcuéscar por el importe de 812.586,17 euros.

Madrid, 28 de febrero de 2017